



A N U N C I O
(ÁREA DE EMPLEADO PÚBLICO)
(Autorizado por Resolución 10003/22 de 30 de diciembre)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, se hace público el nombramiento como funcionaria de carrera de la Diputación Provincial de Sevilla, en plaza de Asistente/Trabajadora Social, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal en el marco de la Ley 20/21 de 28 de diciembre, de la persona aspirante que ha sido nombrada en propiedad por Resolución 10003/22 de 30 de diciembre:

ASISTENTE/TRABAJADORA SOCIAL

-D^a. Elena Puentes Figueras;

DNI:***4646**

Lo que se hace público para general conocimiento, *significándose que contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, alternativamente, o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Sevilla, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, sin perjuicio, en su caso, de la procedencia del extraordinario de revisión.*

El Secretario General (P.D. Resolución núm. 2501/21 de 18 de mayo).
 Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.

Código Seguro De Verificación:	niM4rVhoqYLbf+JAGBqlaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	30/12/2022 13:25:03
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/niM4rVhoqYLbf+JAGBqlaw==		

